

Información comunicada por los Estados miembros acerca de las ayudas estatales concedidas de conformidad con el Reglamento (UE) nº 651/2014 de la Comisión, de 17 de junio de 2014, por el que se declaran determinadas categorías de ayudas compatibles con el mercado interior en aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado (Texto pertinente a efectos del EEE)

| | |
|---|--|
| Número de la ayuda | SA.64336 (2021/X) |
| Estado Miembro | España |
| Número de referencia del Estado miembro | |
| Nombre de la región (NUTS) | ESPANA - |
| Autoridad que concede las ayudas | Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial C/Cid 4, 28001 Madrid www.cdti.es |
| Denominación de la medida de ayuda | INV - Ayudas destinadas a Proyectos Focalizados de I+D+I (Programa Tecnológico de Automoción Sostenible 2021) |
| Base jurídica nacional (Referencia a la publicación oficial nacional correspondiente) | -Resolución de 8 de julio de 2021 de la Presidencia del Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial, E.P.E. por la que se aprueba la convocatoria para el año 2021 del procedimiento de concesión de ayudas destinadas a Proyectos Focalizados de I+D+I (Programa Tecnológico de Automoción Sostenible), en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia y del Programa Estatal para Catalizar la Innovación y el Liderazgo Empresarial del Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de Innovación 2021-2023. -Orden CNU/1308/2018, de 28 de noviembre, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión por parte del Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial, E.P.E., de ayudas públicas en el marco del Subprograma Estatal de I+D+i Empresarial del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2017-2020, destinadas a empresas. -Real Decreto Ley 36/2020, de 30 de diciembre, por el que se aprueban medidas urgentes para la modernización de la Administración Pública y para la ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. |
| Tipo de medida | Régimen |
| Modificación de una medida de ayuda existente | |
| Duración | 15.07.2021 - 31.01.2022 |
| Sector(es) económico(s) afectado(s) | Todos los sectores económicos elegibles para recibir la ayuda |
| Tipo de beneficiario | - |
| Importe global anual del presupuesto planificado con arreglo al régimen | EUR 40 (en millones) |
| Para garantías | - |
| Instrumento de ayuda (artículo 5) | Subvención/bonificación de intereses |
| Referencia a la decisión de la Comisión | - |

| | |
|---|--|
| En caso de cofinanciación con fondos comunitarios | Fondos “Next Generation EU”, Mecanismo de Recuperación y Resiliencia - EUR 40.00 (en millones) |
|---|--|

| Objetivos | Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional | Primas PYME en% |
|---|--|-----------------|
| Investigación industrial [art. 25.2.b)] | 70 % | |
| Desarrollo experimental [art. 25.2.c)] | 45 % | |

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda
<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/574400>